

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERKONSA S.A.

En esta ciudad de Riobamba, al 15 de abril de 2018, a las 12h30, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de FERKONSA S.A., los señores: Clara Narciza Santillán Cargua, Blanca Mariana Macas Rivera, Gladys Elizabeth Almeida Santillán, Pedro Jose Lema Gahuin, Jose Humberto Quispe Taco, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.**
- 2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.**
- 4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2017.**
- 5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2018.**

Preside la reunión la señora Clara Santillán Cargua y, actúa como secretario al señor Miguel Santillán Cargua. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.-** El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
- 2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.-** En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017. Conforme la Ley de Compañías, la Presidenta de la misma que a su vez es accionista, se abstiene de votar.
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.-** EL señor Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2017, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conforme la Ley de Compañías, la Presidenta de la misma que a su vez es accionista, se abstiene de votar.
- 4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2017.-** El señor Pedro Lema Gahuin de conformidad con lo mencionado por el señor Gerente quien indica que la utilidad del periodo fiscal 2017 luego de la apropiación del 10% de Reserva Legal, asciende a la suma de USD \$ 9.711,16, mociona que se mantenga en la compañía y se destine a

fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

5. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2018.-** La señora Gladys Almeida toma la palabra y sugiere nombrar como Comisario Principal a la ingeniera Patricia Muzo, y como Comisario Suplente a la ingeniera Liliana Arevalo, para el periodo 2018. Luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 14h30 del 15 de abril de 2018 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 14h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Clara Narcisca Santillán Cargua
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Miguel Antonio Santillán Cargua
Secretario de la Junta



Blanca Mariana Macas Rivera
ACCIONISTA



Gladys Elizabeth Almeida Santillán
ACCIONISTA



Pedro Jose Lema Gahuin
ACCIONISTA



Jose Humberto Quispe Taco
ACCIONISTA